



El Gigante  
de México

Instituto de  
Educación



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES

## Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2026 de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Siendo las **13:06 horas** del día **03 de febrero del 2026** da inicio la Segunda Sesión Extraordinaria de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes vía presencial, con fundamento en lo establecido por los artículos 2°, 4° y 6° fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 2° fracción I, 8°, 10°, 11°, 13° y 14° de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes; artículos 7°, 18° inciso a), 21 fracción I, 22, 24, 25, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; y demás normatividad aplicable, y en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, y Presidente del Consejo Directivo, preside la Sesión el **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes; es importante señalar que cada integrante ha sido notificado en tiempo y forma mediante la invitación respectiva, así mismo, solicita a los consejeros el poder modificar el Orden del Día correspondiente, para nombrar al **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez**, Jefe del Departamento de Vinculación con las Instituciones de Educación Superior y Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Aguascalientes del Instituto de Educación de Aguascalientes, como Secretario Técnico y una vez que se apruebe por el H. Consejo Directivo, será quién lleve las funciones de Secretario Técnico subsecuentemente.

### 1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso**, Presidente del Consejo Directivo, dirige unas palabras de bienvenida hacia los presentes agradeciendo su presencia y su participación en la presente Sesión y procede a la verificación del quórum legal:

- **MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, en suplencia de la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes.
- **DRA. ALEJANDRA SERRANO ANTÚNEZ**, Titular de la Oficina Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, en suplencia del Dr. Francisco Rangel Cáceres, Director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.
- **LIC. ROMMEL RODRÍGUEZ ESCOBAR**, Jefe de Departamento de Fomento a la Industria en suplencia del Lic. Esaú Garza de Vega, Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- **M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS**, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- **L.C. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO**, Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico en suplencia de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- **ING. FABIOLA ESCOBAR BENÍTEZ**, Jefa del Departamento de Gestión Académica, en suplencia de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora



Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

- **MTRO. AQUILES ROMERO GONZÁLEZ**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y Representante Federal de la SEP en el Estado Aguascalientes.
- **PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ**, Director de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro, Presidente Municipal de Aguascalientes.
- **DIP. LUCÍA DE LEÓN URSÚA**, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura de la LXVI Legislatura.
- **MTRO. EMILIO GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN**, Representante del Sector Productivo.
- **C. JOSÉ MANUEL GÓMEZ MARMOLEJO**, Representante del Sector Productivo.
- **LIC. EDUARDO RICARDO PLACIDO CASTAÑEDA**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

Por lo anterior, se informa a este Consejo Directivo que se certifica la asistencia de **11 (once)** integrantes de un total de **12 (doce)**, miembros del Consejo al pase de lista, por lo cual se tiene Quórum Legal.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez declarados formalmente abiertos los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria, por lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Consejo la modificación al Orden del Día como sigue:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de Acuerdos:
  - 3.1 **ACUERDO UTA-2026.02/01. EX** Presentación y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario Técnico del Consejo Directivo de la Institución.
  - 3.2 **ACUERDO UTA-2026.02/02. EX** Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para ejercicio 2026.
  - 3.3 **ACUERDO UTA-2026.02/03. EX** Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 para su remisión a la Cuenta Pública previo autorización de la Secretaría de Finanzas del Estado.
  - 3.4 **ACUERDO UTA-2026.02/04. EX** Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026.
  - 3.5 **ACUERDO UTA-2026.02/05. EX** Presentación y en su caso aprobación de los Gastos Institucionales 2026, Ingresos Propios.
  - 3.6 **ACUERDO UTA-2026.02/06. EX** Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de sueldos y remuneraciones de las personas servidoras públicas vigente al 2026.
4. Clausura de la Sesión.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES

El Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Presidente del Consejo, solicita a los presentes el sentido de sus votos en relación a la Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

### 3. SOLICITUD DE ACUERDOS

**3.1 ACUERDO UTA-2026.02/01.EX** Presentación y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo de la Institución.

El Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Presidente del Consejo señala que el punto 3.1 que consiste en la presentación y en su caso aprobación del nombramiento del Secretario Técnico del Consejo Directivo, presenta al **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez**, Jefe del Departamento de Vinculación con las Instituciones de Educación Superior y Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Aguascalientes del Instituto de Educación de Aguascalientes para que tome las funciones de Secretario Técnico del Consejo Directivo de esta Institución, solicitando si existe alguna participación de parte de los consejeros, al no existir comentarios se toma el voto de los presentes siendo aprobado por unanimidad, el Lic. Armando Jaré Bernal Pérez, agradece y protesta desempeñar el cargo de Secretario Técnico del presente Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes con lealtad, eficiencia, compromiso y respeto a la normatividad vigente.

**ACUERDO UTA-2026.02/01.EX** El Consejo Directivo aprueba por unanimidad al Lic. Armando Jaré Bernal Pérez como Secretario Técnico del Consejo Directivo esta Institución.

**3.2 ACUERDO UTA-2026.02/02. EX** Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2026.

**3.2 Acuerdo UTA-2026.02/02.EX**  
Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de **INGRESOS** ejercicio fiscal 2026.

Origen	Presupuesto Autorizado	%
Federal Según Convenio Específico U006	\$55,019,000	36%
Estatad Participaciones Estadales	58,810,859	38%
Ingresos Propios	40,240,000	26%
<b>Total</b>	<b>\$154,069,859</b>	<b>100%</b>

Para el punto 3.2 de la Orden del día consistente en la Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para ejercicio 2026, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez**, solicita a la Rectora, Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado, presente la información respectiva, haciendo hincapié que dicha información está en la carpeta compartida de la presente reunión.

La Rectora inicia su presentación realizando un análisis de los ingresos y egresos 2025, para que los consejeros tengan una referencia, mostrando históricos de ingresos de



Vinculación, señalando que para este año 2026 se presupuesta \$2,000,000 de ingresos propios por este rubro.



El Lic. **Armando Jaré Bernal Pérez**, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación de la Rectora y solicita la aportación con algún comentario de los consejeros, el **Mtro. Aquiles Romero González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y representante federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, agradece a la Rectora por su esfuerzo que en menos de 30 días en el cargo, realizó un análisis muy vasto de cómo recibe el puesto, señala que hay que tener presente la firma del Convenio Específico 2026, dónde se señalarán el monto de los recursos federales por ejercer la institución y realizar las modificaciones a la alta o la baja. El **Mtro. Emilio Gerardo Hernández Guzmán**, del sector productivo, felicita a la Rectora por el diagnóstico realizado y el área de oportunidad de los ingresos que se generan con la vinculación del sector productivo y pone a la orden el clúster industrial que representa.

No habiendo más comentarios el Lic. **Armando Jaré Bernal Pérez**, Secretario Técnico del H. Consejo, solicita la participación del Comisario Público, **Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda** para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema.

El Comisario Público manifiesta: *Verificando la información contenida en la presentación, así como su cotejo con los Estados del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por capítulo del gasto, de los diversos recursos con los que cuenta la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, se verifican las cantidades mencionadas y la distribución de las mismas en los diversos capítulos del gasto.*

Posterior a ello el Lic. **Armando Jaré Bernal Pérez**, Secretario Técnico, solicita el voto de los presentes siendo aprobados por mayoría de votos: a favor 9 votos y 2 abstenciones por parte del L.C. **José Juan Aquino Nando**, Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico y la Ing. **Fabiola Escobar Benítez**, Jefa del Departamento de Gestión Académica de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas por no estar

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Alesya', 'JK', and others.]*




UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES

formalizado aún el Convenio de Colaboración 2026, por lo que se tiene desahogado el punto 3.2 de la Orden del Día.

**ACUERDO UTA-2026.02/02.EX** El Consejo Directivo APRUEBA por mayoría de votos el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2026.

**3.3 ACUERDO UTA-2026.02/03. EX** Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 para su remisión a la Cuenta Pública previo autorización de la Secretaría de Finanzas del Estado.


Para el punto 3.3 de la Orden del día que consiste en la presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 para su remisión a la Cuenta Pública previo autorización de la Secretaría de Finanzas del Estado, el **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez**, solicita a la Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado, Rectora presente la información.



### 3.3 Acuerdo UTA-2026.02/03. EX

**Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 para su remisión a la Cuenta Pública previa autorización de la Secretaría de Finanzas del Estado**

[3.3 ACUERDO UTA-2026.02.03.EX Estados Financiero al 31 de diciembre de 2025](#)



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES

El **Lic. Armando Jaré Bernal Pérez**, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación de la Rectora y solicita la aportación con algún comentario de los consejeros, el **L.C. José Juan Aquino Nando**, Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico, señala si para la próxima sesión de consejo se puede presentar cómo se integra la cuenta de activos circulantes y respecto a las notas de estados financieros sobre las demandas laborales, en qué proceso se encuentran y con qué fondo de financiamiento se van a cubrir y cómo está integrado la cuenta de contingencias, el **Mtro. Aquiles Romero González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y representante federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, recomienda que se dictaminen los estados financieros en simultaneo, contemporánea y realizar la primera sesión en el mes de enero de cada año.



**El Gigante de México** | Instituto de Educación



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**

El Lic. Armando Jaré Bernal Pérez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación de la Rectora y posterior a ellos solicita la intervención del Comisario Público, Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema.

El Comisario Público manifiesta que se envíe la información para su análisis con mayor tiempo: *Derivado del análisis de la información proporcionada por la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, respecto a la Cuenta Pública 2025, realizando el cotejo en base al Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Estado de Variación en la Hacienda Pública, así como la balanza de comprobación, estados presupuestales de egresos e ingresos 2025, se observa que no se encuentran variaciones en las cantidades plasmadas en los diversos documentos, lo que significa la correcta aplicación de los recursos.*

Posterior a ello el Lic. Armando Jaré Bernal Pérez, Secretario Técnico, solicita el voto de los presentes siendo aprobados por unanimidad, por lo que se tiene desahogado el punto 3.3 de la Orden del Día.

**ACUERDO UTA-2026.02/03.EX** El Consejo Directivo APRUEBA por unanimidad los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 para su remisión a la Cuenta Pública previo autorización de la Secretaría de Finanzas del Estado.

**3.4 ACUERDO UTA-2026.02/04. EX** Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026.

Para el desahogo del punto 3.4 del Orden del Día consistente en la Presentación y en su caso Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026, el Lic. Armando Jaré Bernal Pérez, Secretario Técnico, solicita a la Rectora realice su presentación.

### 3.4 Acuerdo UTA-2026.02/04. EX

Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026

**Fundamento:** Conforme al Programa anual de Adquisiciones 2026, siendo un ente público que garantiza el cumplimiento de sus funciones logrando sus metas e impulsando la eficiencia y transparencia para el desarrollo de las actividades optimizando sus procesos de compras, así como el registrar y programar las adquisiciones. Derivado a lo anterior va en conjunto con el Comité de Adquisiciones 2026 en el cual se realiza la planeación y seguimiento de los procedimientos esto conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (artículo 32) y demás leyes que emanan del ordenamiento jurídico. Así mismo, se adjunta el procedimiento de contratación que tiene por objeto regular y normar las medidas del ejercicio del gasto público coadyuvando los recursos económicos para que se administren con eficacia y honestad conforme lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a la responsabilidad ética en el manejo y aplicación de los recursos públicos federales, estatales e ingresos propios, garantizando el desarrollo adecuado del gasto.

Concepto	Total Ingresos programados	Total Estatal	Total Federal	Ortal Total
Materiales y Suministros (2000)	\$ 5 145 902	\$ 0	\$ 0	\$ 5 145 902
Servicios Generales (3000)	32 711 304	4 829 214	2 341 276	39 782 294
Subvenciones y Otras Ayudas (4000)	2 000 704			2 000 704
Bienes muebles, inmuebles e intangibles (5000)				
<b>Gran Total</b>	<b>\$ 40 240 000</b>	<b>\$ 4 829 214</b>	<b>\$ 2 341 276</b>	<b>\$ 47 310 490</b>

3.3 ACUERDO UTA-2026.02.03 EX Programa anual de Adquisiciones, servicios



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**

El Lic. Armando Jaré Bernal Pérez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación de la Rectora y solicita la aportación con algún comentario de los consejeros el Mtro. Aquiles Romero González, Titular de la Oficina de Enlace Educativo y



representante federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, puntualiza áreas de oportunidad, señalando que este Programa debe ser presentado a más tardar el 31 de enero de cada año, y respecto a los requisitos, cumplir con el formato que la Ley de Adquisiciones los señala.

El Lic. **Armando Jaré Bernal Pérez**, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la intervención de la Rectora y posterior a ellos solicita la participación del Comisario Público, Lic. **Eduardo Ricardo Plácido Castañeda** para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema.

El Comisario Público manifiesta: *Cotejando la información proporcionada por la institución referente al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026, se verifica la correcta distribución de los recursos, así como los procedimientos que deberán de seguirse para su contratación respecto a los montos y tiempos en que deberá aplicarse.*

Posterior a ello el Lic. **Armando Jaré Bernal Pérez**, Secretario Técnico, solicita el voto de los presentes siendo aprobados por mayoría de votos: a favor 9 votos y 2 abstenciones por parte del L.C. **José Juan Aquino Nando**, Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico y la Ing. **Fabiola Escobar Benítez**, Jefa del Departamento de Gestión Académica de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas por no estar formalizado aún el Convenio de Colaboración 2026, por lo que se tiene desahogado el punto 3.4 de la Orden del Día.

**ACUERDO UTA-2026.02/04.EX** El Consejo Directivo APRUEBA por mayoría de votos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026.

**3.5 ACUERDO UTA-2026.02/05. EX** Presentación y en su caso aprobación de Gastos para eventos institucionales 2026, Ingresos Propios.

Para el desahogo del punto 3.5 del Orden del Día consistente en la Presentación y en su caso Aprobación de los Gastos para eventos institucionales 2026, el Lic. **Armando Jaré Bernal Pérez**, Secretario Técnico, solicita a la Rectora realice su presentación.

### 3.5 Acuerdo UTA-2026.02/05.EX

#### Eventos institucionales 2026

Evento	Ejercido		Proyectado 2025
	2024	2025	
Día de Reyes	\$ 5,671	\$ 9,281	\$ 15,000
Día de las madres	73,896	100,000	115,000
Día del maestro	505,733	552,281	621,500
Día del maestro	87,399	63,139	121,000
Día de la secretaria	11,595	11,000	30,000
Evento navideño	551,679	545,000	555,084
<b>Subtotal</b>	<b>\$1,235,544</b>	<b>\$1,284,680</b>	<b>\$1,398,584</b>
35 Aniversario			400,000
<b>Subt. Total</b>	<b>\$1,235,544</b>	<b>\$1,284,680</b>	<b>\$1,798,584</b>

35

ALCASA  
J. R. + IR



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



**El Gigante de México** | Instituto de Educación



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**

El Lic. Armando Jaré Bernal Pérez, Secretario Técnico del H. Consejo, agradece la participación de la Rectora y al no existir comentarios de los consejeros, solicita la participación del Comisario Público, Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda para que emita las observaciones u opiniones que estime pertinentes respecto a dicho tema. El Comisario Público manifiesta que no tiene comentarios al respecto.

Posterior a ello el Lic. Armando Jaré Bernal Pérez, Secretario Técnico, solicita el voto de los presentes siendo aprobados por mayoría de votos: a favor 9 votos y 2 abstenciones por parte del L.C. José Juan Aquino Nando, Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico y la Ing. Fabiola Escobar Benítez, Jefa del Departamento de Gestión Académica de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas por no estar formalizado aún el Convenio de Colaboración 2026, por lo que se tiene desahogado el punto 3.6 de la Orden del Día

**ACUERDO UTA-2026.02/06.EX** El Consejo Directivo APRUEBA por mayoría de votos los el Tabulador de sueldos y remuneraciones vigente 2026.

## CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, Presidente del Consejo Directivo, agradece a cada uno de los asistentes su participación en la Segunda Sesión Extraordinaria y declara clausurados los trabajos a las 14:05 horas del 03 de febrero del año en curso.

## INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

**MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ REYNOSO**  
Director del Instituto de Educación de Aguascalientes y  
Presidente del Consejo Directivo

**DRA. ALEJANDRA SERRANO ANTÚNEZ**  
Titular de la Oficina Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, en suplencia del Dr. Francisco Rangel Cáceres,  
Director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.

**LIC. ROMMEL RODRÍGUEZ ESCOBAR**  
Jefe de Departamento de Fomento a la Industria  
en suplencia del Lic. Esaú Garza de Vega,  
Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del



Estado de Aguascalientes

**M.C. ANA CLAUDIA MORALES DUEÑAS**

Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes

**L.C. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO**

Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico en suplencia de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

**ING. FABIOLA ESCOBAR BENÍTEZ**

Jefa del Departamento de Gestión Académica, en suplencia de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

**MTRO. AQUILES ROMERO GONZÁLEZ**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la S.E.P. en Aguascalientes Representante Federal

**PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ**

Director de Educación de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro Presidente Municipal de Aguascalientes

**DIP. LUCÍA DE LEÓN URSÚA**

Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura de la LXVI Legislatura

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
AleSA.  
February 11/13  
[Signature]

# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante  
de México

Instituto de  
Educación



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES

**MTRO. EMILIO GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN**  
Representante del Sector Productivo

**C. JOSÉ MANUEL GÓMEZ MARMOLEJO**  
Representante del Sector Productivo

**COMISARIO PÚBLICO**

**LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA**  
Comisario Público Propietario de la Universidad  
Tecnológica de Aguascalientes